

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 21/684

Acta 031/2021

VISTO: que por Expediente 2021-81-1290-01250, Carlos Mendez en representación de la Comisión Pro Fomento Guazuvirá solicita bacheo y reparación en general de calles desde Rambla Guazuvirá hasta Ruta Interbalnearia – desde calle 22 hasta calle 25-.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa la mejora de los balnearios en cuanto redunda en el bienestar de las/os vecinas/os,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

www.imcanelones.gub.uy

 Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras para evaluación técnica de la petición realizada.

II) Notifiquese a la gestionante, comuniquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.